INFORME DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS N°2026-037

Doctora:
LISSETH CRISTINA MONCADA DIAZ
Gerente
E.S.E Hospital El Peñón Santander

Supervisora:
AIDA FLOR VARGAS PARDO
Técnico Administrativo

De acuerdo con el Contrato No.2026-037 presento en calidad de contratista el informe de cumplimiento correspondiente al período comprendido entre el 01 de julio de 2026 y el 31 de julio de 2026, en el marco del objeto contractual **"PRESENTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (DECRETO 1443/2014 - DECRETO 1072 DE 2015, RESOLUCIÓN N. 0312 DE 2019) Y SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEGÚN NORMATIVA VIGENTE APLICADA EN LA ESE HOSPITAL EL PEÑÓN"**

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/07/2026	31/07/2026
FECHA DE PRESENTACIÓN	11/09/2026	
NUMERO DE INFORME	03	

Realizando las siguientes actividades:

N.°	ACTIVIDAD	TAREAS REALIZADAS	EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION DEL CONTRATO
1	Seguimiento Plan de trabajo anual en SST 2026	Durante el mes de julio de 2026, Se realiza seguimiento del plan de trabajo SST de la ESE HOSPITAL EL PEÑÓN en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015 Libro 2, Titulo 4, Capitulo 6 y la Resolución 0312 DE 2021 junto con la normatividad vigente aplicable, se ha diseñado e implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el propósito de proyectar acciones conjuntas entre la alta Gerencia, Área de talento humano y todos los trabajadores independientemente de su forma de vinculación, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a través del mejoramiento continuo y el control eficaz de los peligros y riesgos a los que se encuentran expuestos en el desarrollo de sus labores. En el mes de julio 2026 se realiza asistencia técnica con ARL	Anexo No.01 Formato plan de trabajo en archivo digital y documental del SG-SST

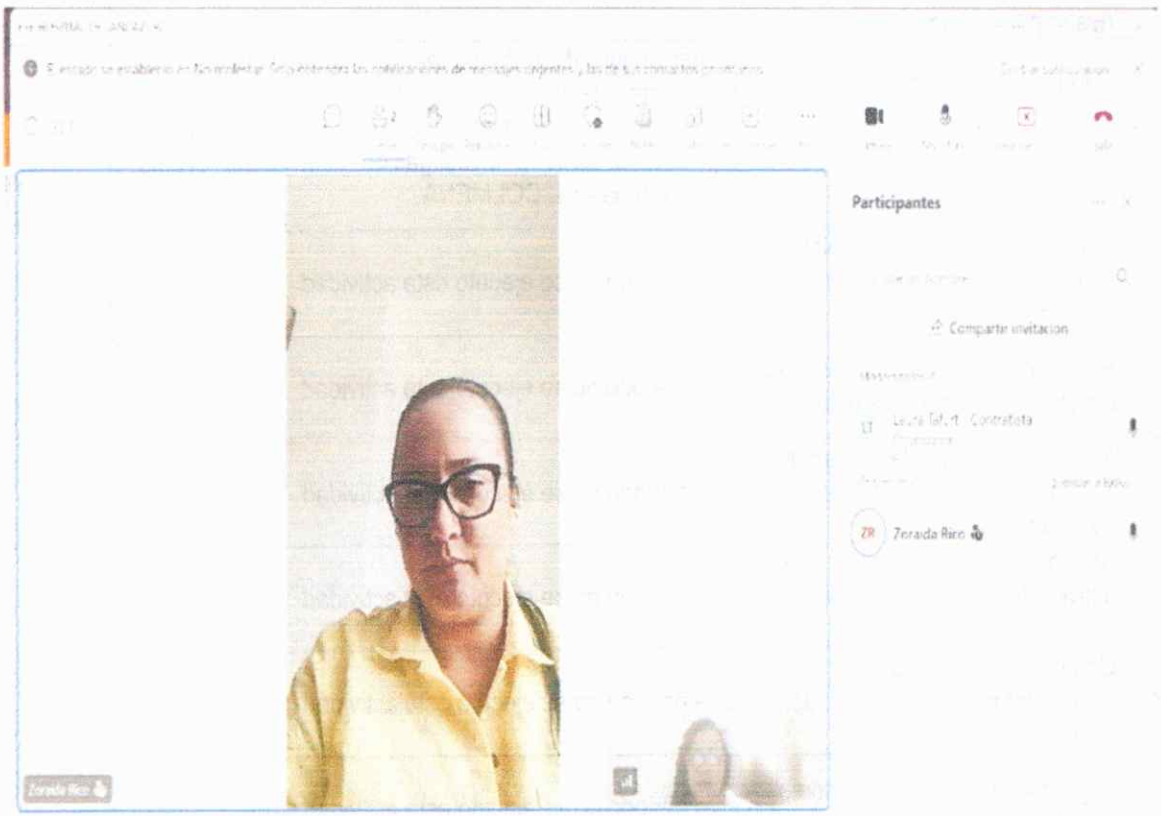
		COLMENA y COMFENALCO para proyectar actividades de promoción y prevención con la realización de la celebración del dia de la seguridad y salud en el trabajo, con el acompañamiento de profesionales especialistas SST, con fecha a realizar en el mes de agosto 2026 según cronograma de plan de trabajo.	
2	Seguimiento Programa de capacitación en SST 2026	Durante el mes de julio de 2026, se llevó a cabo una capacitación sobre seguridad vial con el apoyo de la ARL COLMENA para todo el personal de la ESE y para los conductores a cargo del funcionamiento de los vehículos (ambulancias) de la Institución, en relación con los Roles y Responsabilidades de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es un requisito legal y preventivo clave. Se socializa y se hace entrega del formato de inspección pre operacional para llevar el diligenciamiento diario según traslados de pacientes de la ESE HOSPITAL EL PEÑÓN.	Anexo No 02. Registro de asistencia de participación
3	Inducción / Reinducción SG-SST	En este periodo no se ejecutó esta actividad	N/A
4	Verificación afiliaciones ARL	Durante el periodo del 01 al 31 del mes de julio de 2026, Se realizó verificación de afiliaciones del personal de planta y contratista que labora para la ESE HOSPITAL EL PEÑÓN.	Anexo No 03. Se anexa consolidado de afiliaciones activas del personal
5	Actualización del reglamento higiene y seguridad industrial	En este periodo no se ejecutó esta actividad	N/A
6	Seguimiento comités COPASST y comité de convivencia laboral (según resolución 2013 de 1986, resolución 652 y 1356 de 2012 y La brigada de emergencias)	Se llevó a cabo la actualización de las brigadas de emergencias, establecidas en el plan de capacitación anual con el objetivo principal de dar a conocer las funciones y responsabilidades de las brigadas de emergencias, teniendo en cuenta sus roles para la atención de contingencias que puedan presentarse en las instalaciones de la ESE HOSPITAL EL PEÑÓN.	Anexo No.04 *Organigrama brigadas de emergencias*
7	Seguimiento acciones contempladas Matriz de identificación de peligros, valoración y control de riesgos. (basada en la GTC 45/2012)	Se realizó inspecciones con el personal servicios generales en puestos de trabajo y áreas comunes con el objetivo de verificar la disposición adecuada de los residuos sólidos desde la separación, teniendo en cuenta la proyección de campañas de sensibilización basadas en los errores de separación detectados durante la inspección.	Anexo No 05. Se evidencian registros fotográficos de inspecciones en archivo digital y documental del SG-SST
8	Seguimiento acciones contempladas Matriz de requisitos legales	En este periodo no se ejecutó esta actividad	N/A
9	Seguimiento Programa de inspecciones de seguridad. (Según riesgos prioritarios identificados previamente)	Desde área del sistema de seguridad y salud en el trabajo, se realiza verificación de entrega de elementos de protección personal con el apoyo del área de farmacia, en cumplimiento a los protocolos de bioseguridad y autocuidado.	Anexo No 06. Se evidencian registros acta de entrega EPP

10	Diseño y seguimiento programas de vigilancia epidemiológica	En este periodo no se ejecutó esta actividad	N/A
11	Gestión para la realización de exámenes médicos ocupacionales para personal de *planta y aplicación de batería* riesgo psicosocial.	En este periodo no se ejecutó esta actividad	N/A
12	Reporte e Investigación de Accidentes de trabajo y Enfermedades Laborales	En el mes de julio de 2026, se realiza informe de investigación de evento reportado como presunto accidente de trabajo, se realiza el reporte ante la ARL COLMENA, Con el respectivo seguimiento al caso e investigación interna del evento y radicado ante la ARL COLMENA.	Anexo No.07 Se anexa reporte FURAT, investigación del accidente
13	Actualización y Seguimiento plan de emergencias y contingencias.	En este periodo no se ejecutó esta actividad	N/A
14	Realización de *simulacros* de emergencias y contingencias	En este periodo no se ejecutó esta actividad	N/A
15	Atención y apoyo de visitas de auditoria por entes gubernamentales.	En este periodo no se ejecutó esta actividad	N/A
16	Apoyo *en ejecución* de actividades plan de bienestar laboral.	En este periodo no se ejecutó esta actividad	N/A
17	Gestión para diseño e implementación Plan de acción seguridad vial.	En este periodo no se ejecutó esta actividad	N/A
18	Seguimiento a los indicadores del SG-SST	En este periodo no se ejecutó esta actividad	N/A
19	Realización de informes de rediciones de cuentas de los *comités y alta gerencia en el* desempeño del SG-SST vigencia 2026.	*En este periodo no se ejecutó esta actividad*	N/A
20	Reporte de estándares mínimos 2026 ante la ARL y Ministerio de trabajo	En este periodo no se ejecutó esta actividad	N/A
21	Diseño e implementación sistema de gestión ambiental	En este periodo no se ejecutó esta actividad	N/A
22	Las demás que se establezcan por parte del Supervisor en el marco del objeto y alcance contractual.	En este periodo no se ejecutó esta actividad	N/A

ZORAYDA OMARA RICO LEÓN
C.C. 1100.954.150 expedida en San Gil

Contratista

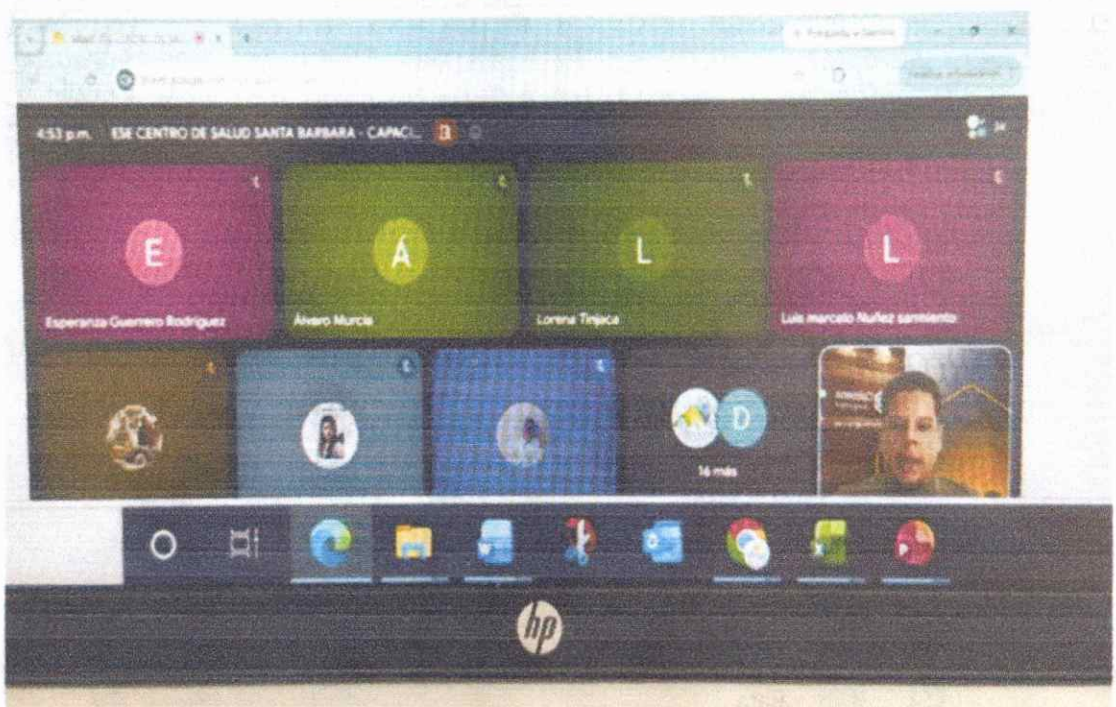
ANEXO 1
REGISTRO ACTA PLAN DE TRABAJO SST – ARL COLMENA



ANEXO NO 02.

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPACIÓN – CAPACITACION SEGURIDAD VIAL





ANEXO NO 03.
SE EVIDENCIAN REGISTROS ACTA DE ENTREGA EPP

	E.S.E. HOSPITAL EL PEÑON SANTANDER Nit. 900000615 - 4	
	Codigo SST-EPP-F0-01	Versión: 02 Fecha: 27/06/2024
	FORMATO ENTREGA DE EPP Y SUMINISTROS DE BIOSEGURIDAD	Página 1 de 1

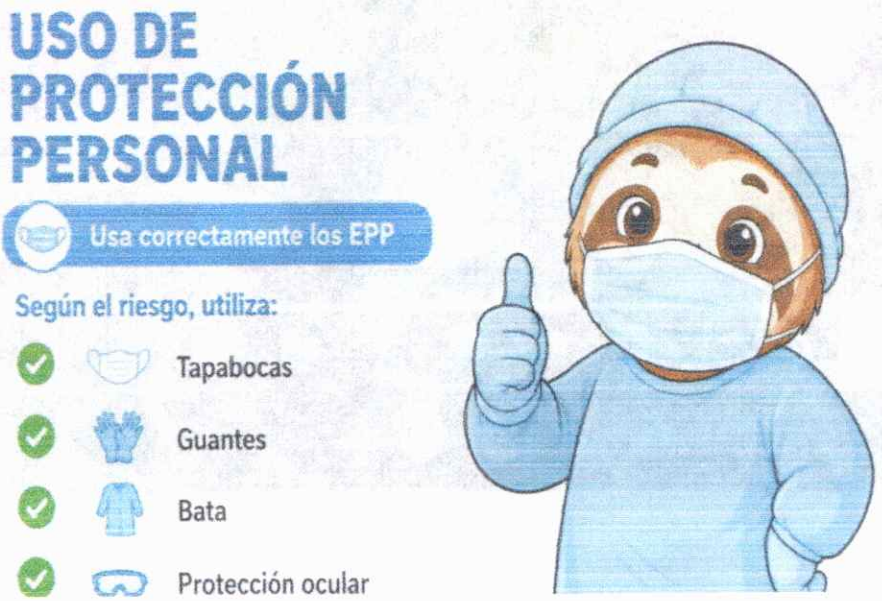
FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SUMINISTROS DE BIOSEGURIDAD

PROCESO / AREA: ASISTENCIAL

NOMBRE	C.C	CARGO	Mascarilla Quirurgica	Respiradores N95	Bata Quirurgica	Gorro Quirurgico	Guantes de Latex y quirurgicos	Polainas	Careta	Guantes de Caucho	Botas de caucho	Toalla de Papel	Gel Antibacterial	Jabón Liquido de manos	Alcohol Glicinetado	FECHA	FIRMA
Monica Nosquera	1098711799	Auxiliar	20	X	4	5	X	20	X	X	X	X	X	X	X	08 Julio	Monica M.
Katerine Barrera	1049652122	Enfermera	20	0	4	0	0	0	X	X	X	X	X	X	X	08 Julio	Katerine Barrera R
Wilson Lopez	13703053	Auxiliar	20	X	4	10	X	20	X	X	X	X	X	X	X	08 Julio	Wilson Lopez
Daniela Rueda	1098382196	Bacteriologa	X	X	+	X	200	X	X	X	X	X	X	X	X	14 / 07 / 2026	Daniela
Liz Dary Noguera	1005303641	Auxiliar	20	X	4	10	X	X	X	X	X	X	X	X	X	16 / 07 / 2026	Liz Dary Noguera.
Ana Pardo	1005303628	Auxiliar	20	X	4	10	X	10	X	X	X	X	X	X	X	22 / 07 / 2026	Ana Yanith Pardo
Floralma Guaza	3206130	Auxiliar	20	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	22 / 07 / 2026	Floralma G.T
Paula Barrera	1005485491	Servicios G.	50	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	11 / 08 / 2026	Paula Andrea Barrera
Katherine Barrera	1049652122	Jefe Enf	20	X	4	X	100	X	X	X	X	X	X	X	X	12 / 08 / 2026	Katerine Barrera
Liz Dary Noguera	1005303641	Auxiliar	20	X	4	10	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12/ 08/ 2026	Liz Dary Noguera

DECLARO HABER RECIBIDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL AQUÍ SEÑALADOS, ASI COMO LAS INSTRUCCIONES DE SU CORRECTO USO.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO: Art.



	E.S.E. HOSPITAL EL PEÑON SANTANDER Nit. 900000615 - 4	
E.S.E.	Codigo. SST-EPP-F0-01	Versión: 02 Fecha: 27/06/2024
	FORMATO ENTREGA DE EPP Y SUMINISTROS DE BIOSEGURIDAD	Página 1 de 1

TU SALUD

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SUMINISTROS DE BIOSEGURIDAD

PROCESO / AREA: ASISTENCIAL

NOMBRE	C.C	CARGO	Mascarilla Quirurgica	Respiradores N95	Bata Quirurgica	Gorro Quirurgico	Guantes de Latex y quirugicos	Polainas	Careta	Guantes de Caucho	Botas de caucho	Toalla de Papel	Gel Antibacterial	Jabón Liquido de manos	Alcohol Glicinerado	FECHA	FIRMA
Monica Nosquera	1098871179	Auxiliar	20	X	4	5	X	20	X	X	X	X	X	X	X	08 julio	Monica M.
Katerine Barrera	1049651122	Enfermera	20	0	4	0	0	0	X	X	X	X	X	X	X	08 Julio	Katerine Barrera
Wilson Lopez	13707053	Auxiliar	20	X	4	10	X	20	X	X	X	X	X	X	X	08 Julio	Wilson Lopez
Daniela Rueda	1098382176	Bacteriologa	X	X	4	X	200	X	X	X	X	X	X	X	X	14 / 07 / 2026	
Luz Dary Mosquera	1005303641	Auxiliar	20	X	4	10	X	X	X	X	X	X	X	X	X	16 / 07 / 2026	Luz Dary Mosquera
Ana Pardo	1005303630	Auxiliar	20	X	4	10	X	10	X	X	X	X	X	X	X	22 / 07 / 2026	Ana Yanith Pardo
Flor maria Guiza	30206130	Auxiliar	20	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	22 / 07 / 2026	Flor Maria G.J.
Paula Barrera	1005485481	Servicios G.	50	X	X	X	X	X	X	1	X	X	X	X	X	11 / 08 / 2026	Paula Andrea Barrera
Katherine Barrera	1049652122	Jefe Enf	20	X	4	X	100	X	X	X	X	X	X	X	1	12 / 08 / 2026	Katerine Barrera
Luz Dary Mosquera	1005303641	Auxiliar	20	X	4	10	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12 / 08 / 2026	Luz Dary Mosquera

DECLARO HABER RECIBIDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL AQUÍ SEÑALADOS, ASI COMO LAS INSTRUCCIONES DE SU CORRECTO USO.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Resolucion 0312 de 2019 y Decreto 1072 de 2015, Soy responsable del uso y cuidado de los EPP asi mismo de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias.

Powered by CamScanner

INFORME DE VISITA - ASESOR DE PREVENCIÓN POR PROYECTO

FECHA: 27-julio-2026	HORA INICIO: 4:00 p.m.	HORA FIN: 5:00 p.m.

INFORMACION DE LA EMPRESA CLIENTE

RAZON SOCIAL: ESE CENTRO DE SALUD EL PEÑON	NC: 1077505
NIT: 900000615	CIUDAD VISITADA: Bucaramanga, Santander.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

N°	LINEA DE INTERVENCIÓN	PROGRAMA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	TIEMPO EJECUTADO(HORAS)	
					Solicitada	Ejecutada (En la sesión programada)*
1	Línea de prevención y gestión del ATEL	ATENEA	Formación	Capacitación en seguridad industrial	2 H.	2 H.
2						
3						

REQUERIMIENTO

N°	DETALLE	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN DEL COMPROMISO
1	Se capacita al personal de la empresa de manera virtual, en el tema de seguridad vial de 4:00 p.m. a 5:00 p.m.	COLMENA SEGUROS / EMPRESA CLIENTE	FECHA: DIA MES AÑO
2		COLMENA SEGUROS / EMPRESA CLIENTE	FECHA: DIA MES AÑO

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL DE PREVENCIÓN

NOMBRE:	CANTIDAD:

OTROS

ASISTENTES

CAMPO PARA FIRMA DEL FUNCIONARIO COLMENA SEGUROS

NOMBRE RESPONSABLE: Jhoan Manuel Hernández Mogollón	CARGO: APP	FIRMA:

CAMPO PARA DELIGENCIAR EL RESPONSABLE EN EMPRESA CLIENTE

NOMBRE RESPONSABLE: Zorayda	CARGO: Profesional SST	FIRMA:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

INFORME DE INVESTIGACION DE ACCIDENTE DE TRABAJO O INCIDENTE PRESENTADO POR LA EMPRESA

Municipio donde se realiza la investigación	Peñón	Departamento donde se realiza la investigación	Santander	Fecha y hora en la que se realiza la investigación	Hora	Día	Mes	Año
Dirección:	Sector 11 de marzo				3 pm	30	06	2026

Contrato No:	CLASIFICACION ACCIDENTE								*Accidente No.*
	Incidente:		Leve:	X	Grave:		Mortal:		01

IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR, CONTRATANTE O COOPERATIVA

Tipo de Vinculador Laboral	Empleador	X	Contratante		Cooperativa de Trabajo Asociado – CTA	
Nombre del Representante Legal o delegado	LISSETH CRISTINA MONCADA DIAZ					

CENTRO DE TRABAJO PRINCIPAL

Descripción Actividad Económica	Código de la Actividad Económica
Actividades de hospitales y clínicas, con internación, comprende las actividades que consisten principalmente en laboratorio clínico, endoscopia, patología etc., cuando se prestan a pacientes internos (Decreto 768 de 2022)	3861001

Nombre o Razón Social:	ESE HOSPITAL EL PEÑÓN SANTANDER											
Tipo de identificación del Aportante:	NIT	X	CC		CE		NU		PA		Numero Identificación:	900000615-4
Departamento:	Santander			Municipio:	El Peñón				Zona:	Urbana	X	Rural
Dirección:	Sector 11 de marzo											
Teléfono:	3157007058					Email	financiera@eseelpenonsantander.gov.co					

CENTRO DE TRABAJO DEL TRABAJADOR

¿El trabajador ejerce sus funciones en el centro de trabajo principal de la Empresa?	SI	X	NO		Si su respuesta es "NO" por favor diligenciar los siguientes datos:

Descripción Actividad Económica	Código de la Actividad Económica
Actividades de hospitales y clínicas, con internación, comprende las actividades que consisten principalmente en laboratorio clínico, endoscopia, patología etc., cuando se prestan a pacientes internos (Decreto 768 de 2022)	3861001

Dirección	Sector 11 de marzo							
Teléfono	*3102691586*			*Email*	*Beahhernandez@hotmail.com*			
Departamento	Santander	Municipio	El Peñón		Zona	Urbana	X	Rural

DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO

EPS	Medimas EPS		Código EPS	901097473	AFP	Porvenir		Código AFP	800224808
Tipo de Vinculación:	Planta	X	Misión		Cooperado		Estudiante o Aprendiz		Independiente	

Primer Apellido	HERNANDEZ	Segundo Apellido	MOLINA	Nombre Completo	BEATRIZ HELENA

Tipo de identificación del Trabajador	CC	X	CE		NU		PA		Número de Identificación	1081908686

Fecha Nacimiento	Día	16	Mes	05	Año	1987	Sexo / Genero	M		F	X

Dirección								
Departamento	Magdalena	Municipio	El plato	Zona	Urbana	X	Rural	
Teléfono	3102691586			Email	Beahhernandez@hotmail.com			

Cargo	Odontóloga	Ocupación Habitual	Odontóloga	Código Ocupación Habitual	

Tiempo de ocupación habitual al momento del accidente	14 años	Salario	$ 3.615.313

Fecha de Ingreso a la empresa	Día	03	Mes	07	Año	2012	Jornada de Trabajo	Diurno	X	Nocturno		Mixto		Turnos	

Formación específica para la *realización del trabajo* (registros)	Título profesional de Odontóloga
Funciones asignadas	- Diagnóstico y planificación clínica - Tratamientos Clínicos (Odontología General) - Prevención y Educación Comunitaria - Funciones Administrativas y Normativas - Valoración y atención a pacientes en procedimientos odontológicos

DATOS DEL ACCIDENTE O INCIDENTE

Número del Reporte del AT		L6040008			*Día de la semana en que ocurrió* el AT		Lu.		Ma.		Mi.		Ju.		Vi.	X	Sa.		Do.				
Fecha del Accidente	Día	19	Mes	06	Año	2026	Hora (de 0 a 23 h) del Accidente		7:25 AM		Tiempo laborado previo al AT (Años / Mes / Días)												
Fecha de la Muerte	Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A	Hora (de 0 a 23 h) de la Muerte		N/A														
Causó la muerte al trabajador					Estaba realizando su labor habitual						En caso de marcar "NO" informar cual labor no habitual desarrollaba:												
SI		NO	X		SI		NO	X	La colaboradora se encontraba realizando el ingreso a la Institución para inicio de la jornada laboral														
Código de labor no habitual		Jornada en que sucede el AT					Tipo de Accidente																
		Normal	X	Extra			Violencia		Tránsito		Deportivo		Recreativo o Cultural		Propios del Trabajo	X							
Lugar donde ocurren los hechos					Departamento			Municipio			Zona												
Dentro de la empresa		Fuera de la empresa	X								Urbana	X	Rural										

SITIO DEL ACCIDENTE O INCIDENTE

1. Almacenes o depósitos		5. Escaleras	
2. Áreas de producción		6. Parqueaderos o áreas de circulación vehicular	X
3. Areas recreativas o deportivas		7. Oficinas	
4. Corredores o pasillos		8. Otras áreas comunes	
9. Otros especificar:			

PARTE DEL CUERPO AFECTADA											
Cabeza	X	Cuello (con inclusión de garganta y de las vértebras cervicales).		Miembros Superiores		Miembro superior, ubicación no precisada		Dedos, de los pies	X	Lesiones generales	X
Región Craniana (*cráneo, cerebro,* cuero cabelludo)		*Tronco*		Hombro (con inclusión de la clavícula y del hombro)		Ubicaciones múltiples		Miembro inferior, *ubicaciones* múltiples	X	Aparato *circulatorio* en general	
Ojo (con inclusión de la órbita y del nervio óptico)		Espalda (columna vertebral y músculos adyacentes, médula espinal)		Brazo		Miembro inferior		Miembro inferior, ubicación no precisada		Aparato respiratorio en general	
Oreja		Tórax (costillas, esternón, órganos internos del tórax)		Codo		Cadera		Ubicaciones múltiples		Aparato digestivo en general	
Boca (con inclusión de labios, dientes y lengua)		Abdomen (con inclusión de órganos internos)		Antebrazo		Muslo		Cabeza, tronco, cabeza y uno o varios miembros		Sistema nervioso en general	
Nariz		Pelvis		Muñeca		Rodilla		Tronco y uno o varios miembros		*Otras lesiones* generales	
Cara, ubicaciones no clasificadas bajo otros epígrafes		Tronco, ubicaciones múltiples		Manos		Pierna		Un miembro superior y un miembro inferior o más de dos miembros		Lesiones generales no precisadas	
Cabeza, ubicaciones múltiples		Tronco, ubicación no precisada		Dedos	X	Tobillo	X	Otras ubicaciones múltiples			
Cabeza, no precisada				Miembro superior, ubicaciones Múltiples		Pie (a excepción de los dedos solos)		Ubicaciones múltiples no precisadas			

TIPO DE LESION									
Lesiones superficiales y heridas abiertas		Luxaciones y subluxaciones		Quemaduras de origen químico (corrosiones)		Efectos del calor y la luz		Efectos del rayo (estado de choque provocado por el rayo, efectos del rayo no especificados en otra parte)	
Lesiones superficiales (abrasiones, ampollas (no provocadas por el calor), contusiones, heridas punzantes (con abertura de pequeñas dimensiones), mordeduras o picaduras de insectos (no venenosos), etc.)		Esguinces y distensiones		Escaldaduras		Hipotermia		Ahogamiento e inmersión no mortal	
Heridas abiertas (cortaduras, laceraciones, heridas punzantes (con penetración de cuerpos extraños), mordeduras de animales, etc.)		Contusiones y lesiones internas		Quemaduras térmicas (provocadas por calefactores eléctricos, conductores de electricidad, llamas, fricción, aire y gases *calientes, objetos calientes*, rayos, radiaciones, etc.)		Efectos del tiempo del clima u otro relacionado con el ambiente		Otras lesiones específicas	
Fracturas	X	Amputaciones traumáticas		Congelación		Asfixia		Efectos del ruido y las vibraciones (incluida la pérdida grave de capacidad auditiva)	
Fracturas cerradas	X	Herida		Envenenamientos, intoxicaciones e infecciones agudos		Efectos de las radiaciones		Diversas lesiones no especificadas	
Fracturas abiertas		Trauma Superficial (incluye rasguño, punción o pinchazo y lesión en ojo por cuerpo extraño)		Envenenamientos e intoxicaciones agudos (efectos agudos de la inyección, ingestión, absorción o inhalación de sustancias tóxicas, corrosivas o cáusticas; incluye los efectos tóxicos del contacto con animales venenosos)		Efectos de la presión del aire y la presión del agua		Lesiones múltiples	
Otras fracturas (con luxación, con desplazamiento, etc.)		Golpe o contusión o Aplastamiento		Infecciones (enfermedades intestinales infecciosas, zoonosis específicas, protozoosis, enfermedades virales, micosis, etc.)		Efectos de la electricidad (electrocución, choque eléctrico, etc.)		Otros. Especifique	
Luxaciones, esguinces y distensiones		Quemaduras, corrosiones, escaldaduras y *congelación*		Otras clases de lesiones específicas		Efectos de maltrato (tanto físico como *psicológico*)			

AGENTE DEL ACCIDENTE

Máquinas y/o Equipos		Otras sierras		Grúas		Medios de transporte por agua con motor		Fogones		Líquidos no clasificados bajo otros puntos		Factores que crean el ambiente (alumbrado, ventilación, temperatura, ruidos, etc).	
Máquinas de Vapor		Máquinas de moldurar		Ascensores, montacargas		Medios de transporte por agua sin motor		Máquinas giratorias		Productos químicos no clasificados bajo otros puntos		Otros ambientes interiores	
Máquinas de Combustión		Cepilladoras		Cabrestantes		Transporte aéreo por cable		Conductores y cables eléctricos		Otros materiales, sustancias y radiaciones		Tejados y revestimientos de galerías, de túneles, etc.	
Máquinas de Combustión interna		Otras máquinas para trabajar madera		Poleas		Transportes mecánicos (excepción de aéreos)		Transformadores		Fragmentos volantes		Pisos de galerías, de túneles, etc.	
Arboles de transmisión		Segadoras		Otros aparatos de izar		Otros medios de transporte		Aparatos de mando y de control		Radiaciones ionizantes		Frentes de minas, túneles, etc.	
Correas, cables, poleas, cadenas, engranajes		Trilladoras		Ferrocarriles interurbanos		Aparatos		Otras instalaciones eléctricas, excluyendo las manuales		Radiaciones de otro tipo		Pozo de minas	
Otros sistemas de transmisión		Otras máquinas agrícolas		Equipos de transporte por vía férrea utilizados en las minas, galerías, canteras, establecimientos industriales, muelles, etc.		Calderas		Herramientas eléctricas manuales		Ambiente del trabajo		Fuego	
Prensas mecánicas		Máquinas de rozar		Otros medios de transporte por vía férrea		Recipientes de presión sin fogón		Herramientas manuales accionadas mecánicamente a excepción de las eléctricas manuales		Condiciones climáticas		Agua	
Tomos		Otras máquinas para el trabajo en minas		Tractores		Cañerías y accesorios de presión		Herramientas manuales no accionadas mecánicamente		Superficies de tránsito y de trabajo		Otros subterráneos	
Fresadoras		Máquinas para desmontes, excavaciones, etc.		Camiones		Cilindros de gas		Otros herramientas, implementos y utensilios		Agua		Otros agentes no clasificados en otros puntos	
Rectificadoras y muelas		Máquinas para hilar, tejer y otras de industria textil		Carretillas motorizadas		Cajones de aire comprimido, equipo de buzo		Escaleras, rampas móviles		Otros ambientes en el exterior		Animales vivos	
Cizallas		Máquinas para la manufactura de productos alimenticios y bebidas		Vehículos motorizados no clasificados en otros epígrafes		Otros recipientes de presión		Andamios		Pisos	X	Productos de animales	

Forjadoras		Máquinas para la fabricación de papel		Vehículos de tracción animal		Altos homos		Otros aparatos no clasificados bajo otro punto		Espacios exiguos		Otros agentes no clasificados bajo otros puntos	
Laminadoras		*Máquinas de* imprenta		Vehículos accionados por la fuerza del hombre		*Hornos de* refinería		Materiales, sustancias y radiaciones		Escaleras		Agentes no clasificados por falta de datos suficientes	
Otras máquinas para trabajo del metal		Otras máquinas		Otros medios de transporte rodantes		Otros hornos		Polvos		Otras superficies de tránsito y de trabajo			
Sierras circulares		Medios de transporte y de manutención		Medios de transporte por aire		Estufas		Gases, vapores, humos		Aberturas en el suelo y en las paredes			

MECANISMOS O FORMA DEL ACCIDENTE O INCIDENTE									
Caída de Persona	X	Pisada, Choques o Golpes		Atrapada entre dos objetos Móviles (a excepción de objetos Volantes o que caen)		Exposición la frío (de atmósfera o del ambiente de trabajo)		Otras formas de accidente no clasificados	
Caída de personas con desnivelación (desde alturas (árboles, edificios, andamios, escaleras, máquinas) y profundidades (pozos, fosos, excavaciones)		Pisadas sobre objetos		Esfuerzos excesivos o falsos movimientos		Contacto con sustancias u objetos ardientes.		Otras formas de accidente, no clasificadas bajo otros *epígrafes*	
Caída de personas que ocurren al mismo nivel	X	Choques contra objetos inmóviles (excepción de una caída anterior)		Esfuerzos físicos excesivos al levantar objetos.		Contacto con sustancias u objetos fríos.		Accidentes no clasificados por falta de datos suficientes	
Caída de Objeto		Choques *contra* objetos móviles		Esfuerzos físicos excesivos al empujar objetos o tirar de ellos		Exposición a, o contacto con, la corriente eléctrica			
Derrumbe (caída de masas de tierra, rocas, piedras, nieve)		Golpes por objetos móviles (excepción objetos que caen)		Esfuerzos físicos excesivos al manejar o lanzar objetos		Exposición a, o contacto con, sustancias nocivas o radiaciones			
Desplome (de edificios, muros, andamios, escaleras, pilas de mercancía)		Atrapamientos		Falsos movimientos		Contacto por inhalación, por ingestión o por absorción con sustancias nocivas			
Caída de objetos en curso de manutención manual		Atrapada por un objeto		Exposición a, o contacto con, temperaturas extremas		Exposición a radiaciones ionizantes			
Otras caídas de objetos		Atrapada entre un objeto inmóvil y un móvil		Exposición al calor (de atmósfera o del ambiente de trabajo)		Exposición a otras radiaciones.			

DATOS DE LA ENTREVISTA A TESTIGOS (Iniciar con el involucrado)											
¿Presenció el accidente?	SI		NO	X	Nombre del entrevistado (completos)						
Tipo de identificación	CC		CE		NU		PA		No Identificación		
Cargo del entrevistado											
Labor que desempeña el trabajador en el momento de accidente:											
Persona que da la orden de realizar la labor:											
Relato del Trabajador Accidentado											

Relato del Testigo I		Firma Testigo I
Relato del Testigo II		Firma Testigo II
ENTREVISTADO POR		

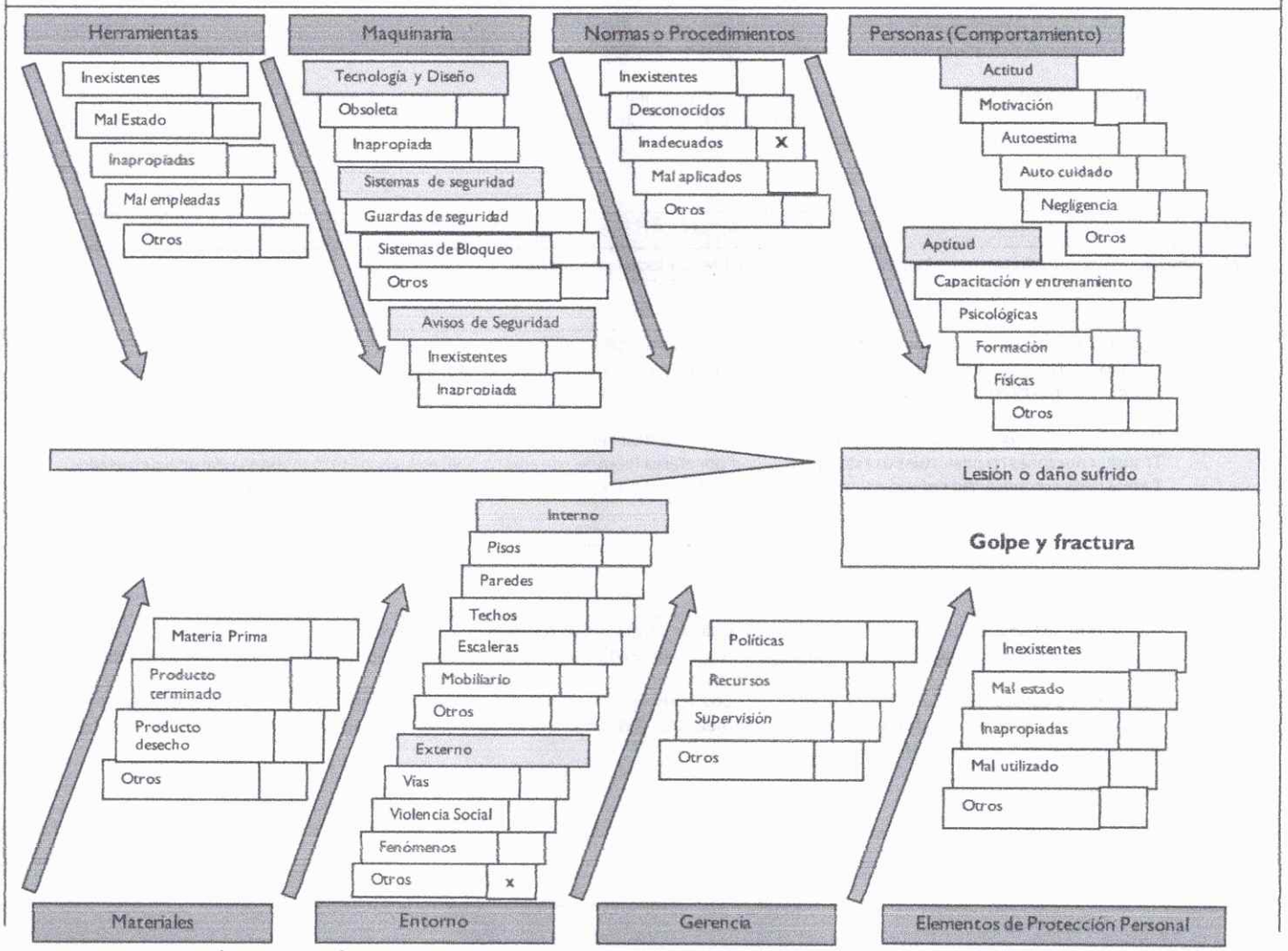
DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE O INCIDENTE

(Los documentos que sirvan de apoyo para aclarar las causas del accidente, como dibujos, fotos, diagramas, videos, etc., favor anexarlos con el formato)

La trabajadora en su cargo de odontóloga, se encontraba ingresando por la entrada principal del HOSPITAL EL PEÑÓN SANTANDER, que a la fecha su sede se encuentra en REUBICACIÓN, por Remodelación a la Instalaciones generales en sede principal, ingresando a su jornada laboral, decide caminar por la zona detrás de la ambulancia que se encuentra ubicada frente a la Institución, es un espacio húmedo a causa de la lluvia, ocasionando que se le doblara el pie izquierdo por la parte de un lado de la falange y rodilla derecha, cae hacia el lado derecho, golpeándose contra la pared de la entrada del hospital, se golpea el pie izquierdo, cabeza, presentó dolor, inflamación y limitación al movimiento en el pie izquierdo, de manera inmediata se ingresa al área de urgencias
El evento ocurre a las 7:30 am del dia 19 de junio 2026

DIAGRAMA CAUSAL

Modelo sugerido. Consultar metodología Atenea



Factores causales: Externos a la Institución (anden, pisos húmedos)

ANÁLISIS DE CAUSAS

CAUSAS BASICAS O MEDIATAS

Relacione las causas básicas o mediatas según la metodología aplicada. (Ver metodología sugerida).

Factores personales.

Teniendo en cuenta el analisis de causas en relación con los factores personales en la ocurrencia del evento se mencionan los siguientes:

- **Limitación visual:** visibilidad inadecuada de la zona húmeda de circulación por uso de casco de motocicleta
- **Falta de equilibrio:** Problemas motrices directos que impidieron reaccionar rápido ante el resbalón.
- **Fatiga acumulada:** Cansancio físico que disminuyó la agilidad general del cuerpo.
- **Exceso de confianza:** Pensar "nunca me he caído aquí" y omitir el peligro evidente, falta de uso calzado antideslizante
- **Ahorro de tiempo o prisa:** Agilizar el ritmo de caminar para ingresar a la Institución
- **Baja percepción del riesgo:** Consideración que un piso húmedo es una molestia menor y no un peligro real.

Factores del trabajo.

Según metodología aplicada y teniendo en cuenta el analisis de causas en relación con los factores del trabajo en la ocurrencia del evento se mencionan los siguientes:

- **Material del suelo inadecuado:** mezcla de material de tierra en el andén exterior se vuelven extremadamente liso al contacto con el agua.
- **Ausencia de elementos antideslizantes:** Falta de cintas rústicas, ranurados en el concreto o recubrimientos rugosos especiales para exteriores.
- **Falta de limpieza en pisos de tareas en contingencias:** Reforzar limpiezas desde el área de servicios generales (secar y barrer el agua del andén exterior de manera prioritaria después de un aguacero).

CAUSAS INMEDIATAS

Relacione las causas inmediatas según la metodología aplicada. (Ver metodología sugerida).

Actos subestándares o inseguros.

- **Transitar a velocidad rápida:** Apresurar el paso para llegar rápido al interior del hospital.
- **Dar pasos largos o inadecuados:** Caminar estirando mucho las piernas, lo que reduce la estabilidad y el centro de gravedad sobre una superficie lisa.
- **Ignorar caminos alternativos seguros:** Decidir caminar por la zona con menor visibilidad y con obstáculos (por detrás de la ambulancia) en lugar de usar el andén entrada principal disponible.
- **No realizar una inspección visual previa:** Avanzar sin mirar las condiciones del suelo, ignorando la humedad en la zona.
- **Transitar por zonas no peatonales o restringidas:** Cruzar por el área (parqueo de ambulancia) en lugar de utilizar anden peatonal despejados.
- **Tomar rutas con visibilidad reducida:** Caminar detrás del vehículo estacionado (ambulancia) bloquea su línea de visión hacia el suelo y la visibilidad del estado del piso.

Condiciones subestándares o inseguras.

- **Ausencia de señalización de advertencia:** Falta de demarcación cónicos de "Precaución: Piso Húmedo" o "Superficie Resbaladiza" en el andén exterior.
- **Obstrucción de la vía peatonal o de la visibilidad:** La ubicación de la ambulancia estacionada generaba un punto ciego y reduce el espacio seguro de tránsito en la entrada.
- **Superficie húmeda:** El andén detrás de la ambulancia podía tener restos de tierra, al mezclarse con el agua de lluvia, multiplican el efecto resbaladizo.
- **Falta de delimitación de áreas de parqueo:** Ausencia de líneas amarillas, vallas o señalización que prohíban estrictamente el paso de peatones por detrás de la zona de estacionamiento de ambulancias.

CONCLUSIONES

A continuación, se presentan conclusiones estructuradas bajo parámetros del sistema de seguridad y salud en el trabajo de la Institución.

- **Combinación de factor ambiental y superficie crítica:** El accidente se produjo debido a una pérdida de adherencia (resbalón) provocada por el agua de lluvia acumulada sobre la superficie del suelo en la entrada del hospital, sumado a la falta de tracción del calzado frente a esta condición húmeda.
- **Desvío de ruta y punto ciego vehicular:** El evento se desencadenó cuando la trabajadora tomó la decisión de transitar por la parte posterior de la ambulancia estacionada, abandonando la ruta peatonal principal, reduciendo su visibilidad hacia las condiciones del suelo y exponiéndose a una superficie potencialmente húmeda potenciados por la lluvia.
- **Baja percepción del riesgo ante factores cotidianos:** Se identificó una baja percepción del riesgo por parte de la trabajadora al priorizar el ahorro de tiempo (acortar camino), omitiendo los peligros inherentes al transitar detrás de vehículos de emergencia en superficies mojadas.

COMPROMISO DE ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN

N°	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN	FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	RESPONSABLE	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE DE VERIFICACIÓN	FECHA DE VERIFICACION	ACCIÓN EFECTIVA SI=1 NO=2
1	**Control limpieza:** Adecuar las pendientes del andén y realizar mantenimiento correctivo de limpieza de la entrada para evitar pisos lisos en los accesos.	X			Talento Humano	Junio 30 2026	Responsable SST	Julio 03 2026	1
2	**Instalación de elementos antideslizantes:** Aplicar recubrimientos epóxicos rugosos, cintas antideslizantes de alta resistencia para exteriores al concreto en todo el andén de la entrada.		X		Talento Humano – Resp SST	Junio 30 2026	Responsable SST	Julio 03 2026	1
3	**Revisión y cambio de dotación (EPP):** Verificar el estado del calzado de seguridad de la trabajadora accidentada y de todo el personal expuesto. Reemplazar aquellos con suelas desgastadas por calzado certificado con propiedades de adherencia superiores (antideslizantes para ambientes húmedos).			X	Talento Humano – Resp SST	Junio 30 2026	Responsable SST	Julio 23 2026	1
4	**Campaña de reentrenamiento en Seguridad Vial y Peatonal:** Dictar una capacitación obligatoria a los trabajadores sobre "Uso de senderos peatonales seguros", enfatizando el peligro de tomar atajos y los puntos ciegos al transitar detrás de vehículos grandes como las ambulancias.			X	Resp. SST	Junio 30 2026	Responsable SST	Julio 23 2026	1

EQUIPO INVESTIGADOR					
N°	ROL RESPONSABLE	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Jefe inmediato o Supervisor.	Aida Flor Vargas Pardo	1101753219	Jefe Talento Humano	Aida Flor Vargas Pardo
2	Representante COPASST	Álvaro Murcia Jerez	17348348	Conductor	Álvaro Murcia Jerez
3	Encargado de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Zorayda Omara Rico León	1100954150	Responsable SST Licencia S.O 02308/2024	Zorayda Omara Rico León
4	Representante legal	Lisseth Cristina Moncada Diaz	1098706178	Gerente	Lisseth Cristina Moncada Diaz

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1100954150
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ZORAYDA OMARA RICO LEON
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	TRANV 57 56-58	TELÉFONO:	2222222
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4658600113**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/07/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9997576619		

NOVEDADES															
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 280.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 218.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 218.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 42.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 42.700**

VALOR SIN MORA:	**$ 541.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 541.800**

INFORME DE SUPERVISIÓN Nº 03

E.S.E HOSPITAL EL PEÑÒN SANTANDER NIT No 900 000 615-4	**CONTRATO N.º**	2026-037
	CONTRATANTE:	E.S.E HOSPITAL EL PEÑÒN SANTANDER NIT.900.000.615-4 RL: LISSETH CRISTINA MONCADA DIAZ
	CONTRATISTA:	ZORAYDA OMARA RICO LEÓN C.C 1100.954.150 de San Gil
	DURACION:	SEIS (06) Y VIENTISIETE (27) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar la vigencia 2026.
	OBJETO:	"PRESENTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (DECRETO 1443/2014 - DECRETO 1072 DE 2015, RESOLUCIÓN N. 0312 DE 2019) Y SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEGÚN NORMATIVA VIGENTE APLICADA EN LA ESE HOSPITAL EL PEÑÓN"
	VALOR:	DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL PESOS ($ 17.917.000)
	SUPERVISOR:	AIDA FLOR VARGAS PARDO
	FECHA DE INICIO:	19 DE MAYO DE 2026
	FECHA TERMINACION:	15 DE DICIEMBRE DE 2026
	PERIODO A PAGAR	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2026
	VALOR A PÀGAR	DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS COP ($2.572.000)

Con base en el informe presentado por el contratista respecto a las actividades ejecutadas en desarrollo del presente contrato, y como parte de la constancia requerida para el acceso a los recursos financieros aportados por la E.S.E. Hospital El Peñón Santander, se toma como fundamento el Informe de Supervisión No.03 por un valor de DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS COP ($2.572.000).

C E R T I F I C O Q U E:

De conformidad con las condiciones establecidas en el contrato y una vez revisada la documentación suministrada por la contratista relacionada con su desarrollo y ejecución, se evidenció el cumplimiento de las actividades representativas realizadas durante el período evaluado, las cuales se detallan a continuación:

Nº	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Seguimiento Plan de trabajo anual en SST 2026	X		La contratista durante el mes de julio de 2026, realizó seguimiento del plan de trabajo SST de la ESE HOSPITAL EL PEÑÓN en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015 Libro 2, Titulo 4, Capitulo 6 y la Resolución 0312 DE 2021 junto con la normatividad vigente aplicable, se ha diseñado e implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el propósito de proyectar acciones conjuntas entre la alta Gerencia, Área de talento humano y todos los trabajadores independientemente de su forma de vinculación, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a través del mejoramiento continuo y el control eficaz de los peligros y riesgos a los que se encuentran expuestos en el desarrollo de sus labores. En el mes de julio 2026 realizó asistencia técnica con ARL COLMENA y COMFENALCO para proyectar actividades de promoción y prevención con la realización de la celebración del dia de la seguridad y salud en el trabajo, con el acompañamiento de profesionales especialistas SST, con fecha a realizar en el mes de agosto 2026 según cronograma de plan de trabajo.
2	Seguimiento Programa de capacitación en SST 2026	X		La contratista durante el mes de julio de 2026, realizó gestión para llevar a cabo una capacitación sobre seguridad vial con el apoyo de la ARL COLMENA para todo el personal de la ESE y para los conductores a cargo del funcionamiento de los vehículos (ambulancias) de la Institución, en relación con los Roles y Responsabilidades de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es un requisito legal y preventivo clave. Se socializa y se hace entrega del formato de inspección pre operacional para llevar el diligenciamiento diario según traslados de pacientes de la ESE HOSPITAL EL PEÑÓN.
3	Inducción / Reinducción SG-SST		X	En este periodo no se ejecutó esta actividad

4	Verificación afiliaciones ARL	X		La contratista durante el periodo del 01 al 31 del mes de julio de 2026, realizó verificación de afiliaciones del personal de planta y contratista que labora para la ESE HOSPITAL EL PEÑÓN.
5	Actualización del reglamento higiene y seguridad industrial		X	En este periodo no se ejecutó esta actividad
6	Seguimiento comités COPASST y comité de convivencia laboral (según resolución 2013 de 1986, resolución 652 y 1356 de 2012 y La brigada de emergencias)	X		La contratista llevó a cabo la actualización de las brigadas de emergencias, establecidas en el plan de capacitación anual con el objetivo principal de dar a conocer las funciones y responsabilidades de las brigadas de emergencias, teniendo en cuenta sus roles para la atención de contingencias que puedan presentarse en las instalaciones de la ESE HOSPITAL EL PEÑÓN.
7	Seguimiento acciones contempladas Matriz de identificación de peligros, valoración y control de riesgos. (basada en la GTC 45/2012)	X		La contratista realizó inspecciones con el personal servicios generales en puestos de trabajo y áreas comunes con el objetivo de verificar la disposición adecuada de los residuos sólidos desde la separación, teniendo en cuenta la proyección de campañas de sensibilización basadas en los errores de separación detectados durante la inspección.
8	Seguimiento acciones contempladas Matriz de requisitos legales		X	En este periodo no se ejecutó esta actividad
9	Seguimiento Programa de inspecciones de seguridad. (Según riesgos prioritarios identificados previamente)	X		La contratista realizó desde área del sistema de seguridad y salud en el trabajo, verificación de entrega de elementos de protección personal con el apoyo del área de farmacia, en cumplimiento a los protocolos de bioseguridad y autocuidado.
10	Diseño y seguimiento programas de vigilancia epidemiológica		X	En este periodo no se ejecutó esta actividad
11	Gestión para la realización de exámenes médicos ocupacionales para personal de planta y aplicación de batería riesgo psicosocial.	X		En este periodo no se ejecutó esta actividad
12	Reporte e Investigación de Accidentes de trabajo y Enfermedades Laborales	X		La contratista en el mes de julio de 2026, realiza informe de investigación de evento reportado como presunto accidente de trabajo, se realiza el reporte ante la ARL COLMENA, Con el respectivo seguimiento al caso e investigación interna del evento y radicado ante la ARL COLMENA.

13	Actualización y Seguimiento plan de emergencias y contingencias.		X	En este periodo no se ejecutó esta actividad
14	Realización de simulacros de emergencias y contingencias		X	En este periodo no se ejecutó esta actividad
15	Atención y apoyo de visitas de auditoria por entes gubernamentales.		X	En este periodo no se ejecutó esta actividad
16	Apoyo en ejecución de actividades plan de bienestar laboral.		X	En este periodo no se ejecutó esta actividad
17	Gestión para diseño e implementación Plan de acción seguridad vial.		X	En este periodo no se ejecutó esta actividad
18	Seguimiento a los indicadores del SG-SST		X	En este periodo no se ejecutó esta actividad
19	Realización de informes de rediciones de cuentas de los comités y alta gerencia en el desempeño del SG-SST vigencia 2026.		X	En este periodo no se ejecutó esta actividad
20	Reporte de estándares mínimos 2026 ante la ARL y Ministerio de trabajo		X	En este periodo no se ejecutó esta actividad
21	Diseño e implementación sistema de gestión ambiental		X	En este periodo no se ejecutó esta actividad
22	Las demás que se establezcan por parte del Supervisor en el marco del objeto y alcance contractual.		X	En este periodo no se ejecutó esta actividad

Se refiere que según revisión realizada minuciosamente al informe del contratista puede verse soporte de la ejecución de las actividades mediante Documentación anexada y registro fotográfico.

1. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES** (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se deja constancia de que el contratista cumplió con las obligaciones relacionadas con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a la normatividad vigente.

A continuación, se relacionan los pagos efectuados durante el período correspondiente:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	JULIO DE 2026
	Fecha de pago	Julio 29 de 2026
	N.º de Planilla	4658600113
	Valor cotizado	$ 218.900
	EPS	Nueva EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	JULIO DE 2026
	Fecha de pago	Julio 29 de 2026
	N.º de Planilla	4658600113
	Valor cotizado	$ 280.200
	A.F.P	Porvenir
APORTE A.R.P.	Periodo de cotización	JULIO DE 2026
	Fecha de pago	Julio 29 de 2026
	N.º de Planilla	4658600113
	Valor cotizado	$ 42.700
	A.R.P.	ARL Positiva
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

2. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se presentaron novedades, situaciones anormales ni circunstancias que afecten el normal desarrollo del contrato.

3. INCUMPLIMIENTOS DEL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado incumplimientos del contratista.

Por lo anterior, la suscrita Supervisora **AIDA FLOR VARGAS PARDO** hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

ANEXO 1
REGISTRO ACTA PLAN DE TRABAJO SST – ARL COLMENA

Colmena Seguros | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.
NIT: 800 226 175-3
Línea Efectiva: 018000 9 19667

INFORME DE VISITA - ASESOR DE PREVENCIÓN POR PROYECTO

FECHA: 27-julio-2026	HORA INICIO: 4:00 p.m.	HORA FIN: 5:00 p.m.

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA CLIENTE

RAZON SOCIAL: ESE CENTRO DE SALUD EL PEÑON	NC: 1077505
NIT: 900000615	CIUDAD VISITADA: Bucaramanga, Santander.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

N°	LINEA DE INTERVENCIÓN	PROGRAMA	COMPONENTE	ACTIVIDAD	TIEMPO EJECUTADO(HORAS)	
					Ue la visita	Ejecutada (De la visita anteriormente)*
1	Línea de prevención y gestión del ATEL	ATENEA	Formación	Capacitación en seguridad industrial	2 H.	2 H.
2						
3						

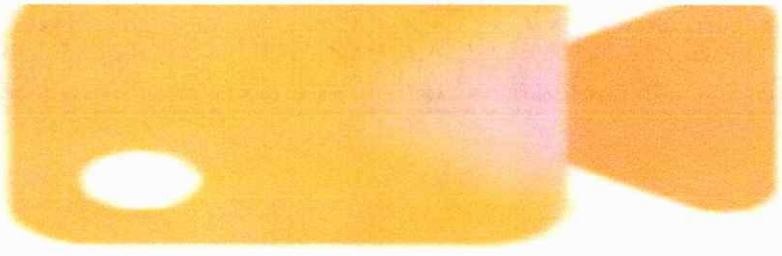
REQUERIMIENTO

N°	DETALLE	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCION O DE COMPROMISO
1	Se capacita al personal de la empresa de manera virtual, en el tema de seguridad vial de 4:00 p.m. a 5:00 p.m.	COLMENA SEGUROS / CLIENTE	FECHA: DIA - MES - AÑO
2		COLMENA SEGUROS / CLIENTE	FECHA: DIA - MES - AÑO

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL DE PREVENCIÓN

ANEXO NO 02.
REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPACIÓN – CAPACITACION SEGURIDAD VIAL





Meet

Reuniones en tiempo real de Google. Utiliza tu navegador para compartir tus videos, tu escritorio o tus presentaciones con compañeros de equipo y clientes.

meet.google.com

ESE HOSPITAL EL PEÑÓN CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL - VIRTUAL
lunes, 27 de jul. · 16:00–17:00
Información para unirse a la reunión de Google Meet
Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/zga-qwfh-ktu

ANEXO NO 03.
SE EVIDENCIAN REGISTROS ACTA DE ENTREGA EPP

	E.S.E. HOSPITAL EL PEÑON SANTANDER Nit. 900000615 - 4	
	Codigo. SST-EPP-F0-01	Versión: 02 Fecha: 27/06/2024
	FORMATO ENTREGA DE EPP Y SUMINISTROS DE BIOSEGURIDAD	Página **1** de **1**

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SUMINISTROS DE BIOSEGURIDAD

PROCESO / AREA: ASISTENCIAL

NOMBRE	C.C	CARGO	Mascarilla Quirurgica	Respiradores N95	Bata Quirurgica	Gorro Quirurgico	Guantes de Latex y quirurgicos	Polainas	Careta	Guantes de Caucho	Botas de caucho	Toalla de Papel	Gel Antibacterial	Jabón Liquido de manos	Alcohol Glicinerado	FECHA	FIRMA
Monica Nosquera	1098871179	Auxiliar	20	X	4	5	X	20	X	X	X	X	X	X	X	08 julio	Monica M.
Katerine Barrera	1094652122	Enfermera	20	0	4	0	0	0	X	X	X	X	X	X	X	08 Julio	Katerine Barrera
Wilson Lopez	13709053	Auxiliar	20	X	4	10	X	20	X	X	X	X	X	X	X	08 Julio	
Daniela Rueda	1098382196	Bacteriologa	X	X	+	X	200	X	X	X	X	X	X	X	X	14 / 07 / 2026	
Luz Dary Nosquera	1005303641	Auxiliar	20	X	4	10	X	X	X	X	X	X	X	X	X	16 / 07 / 2026	Luz Dary Nosquera.
Ana Pardo	1005303639	Auxiliar	20	X	4	10	X	10	X	X	X	X	X	X	X	22 / 07 / 2026	Ana Yanitza Pardo
Floralma Garza	30206130	Auxiliar	20	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	22 / 07 / 2026	Floralma G.T.
Paula Barrera	1005485884	Servicios G	50	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	11 / 08 / 2026	Paula Andrea Barrera
Katherine Barrera	1094652122	Jefe Enf.	20	X	4	X	100	X	X	X	X	X	X	X	X	12 / 08 / 2026	Katerine Barrera
Luz Dary Nosquera	1005303641	Auxiliar	20	X	4	10	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12 / 08 / 2026	Luz Dary Nosquera

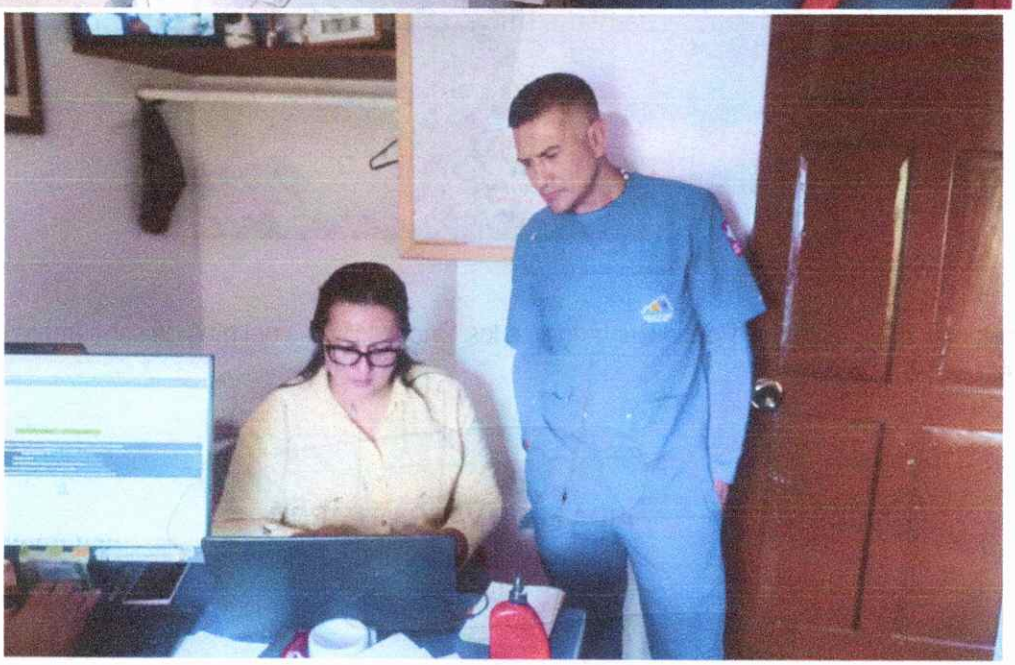
DECLARO HABER RECIBIDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL AQUÍ SEÑALADOS, ASI COMO LAS INSTRUCCIONES DE SU CORRECTO USO.

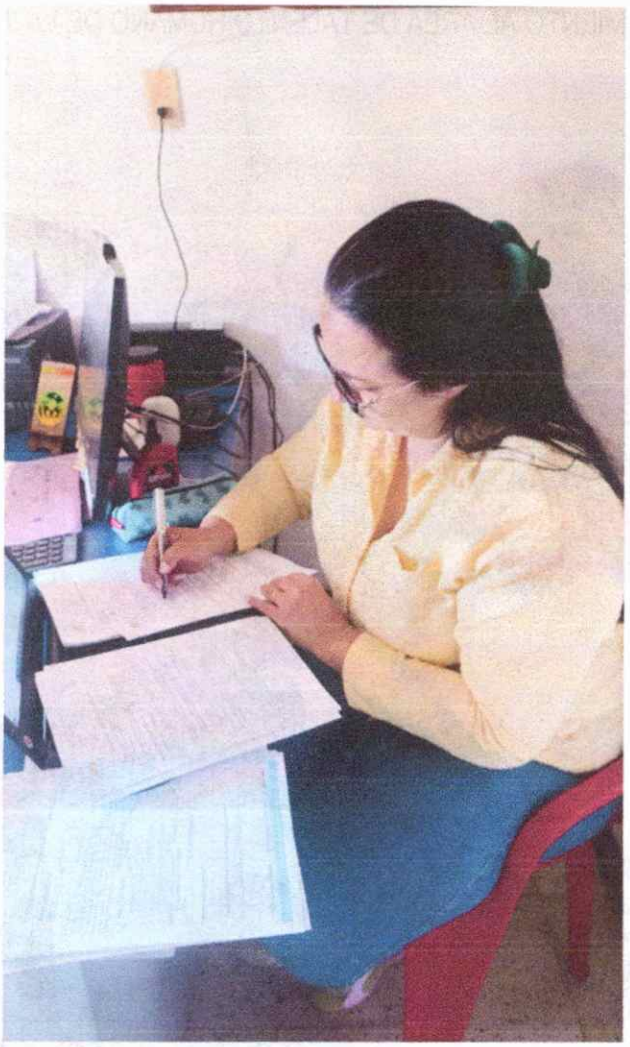
Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art.



ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO AL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA INSTITUCION







Se expide en la E.S.E Hospital el Peñón Santander, a los Once (11) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

AIDA FLOR VARGAS PARDO
Técnica Administrativa
Supervisora

El Peñón Santander, 11 de septiembre del 2026

CUENTA DE COBRO N°03

Contrato de prestación de servicios N ° 2026-037

ESE HOSPITAL EL PEÑON SANTANDER

NIT. 900000615-4

DEBE A:

ZORAYDA OMARA RICO LEÓN
C.C. 1100.954.150 expedida en San Gil

LA SUMA DE

DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS COP ($2.572.000)

POR CONCEPTO DE:

"PRESENTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (DECRETO 1443/2014 - DECRETO 1072 DE 2015, RESOLUCIÓN N. 0312 DE 2019) Y SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEGÚN NORMATIVA VIGENTE APLICADA EN LA ESE HOSPITAL EL PEÑÓN"

ENTRE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JULIO 2026 AL 31 DE JULIO DE 2026

CONSIGNAR A CUENTA N. °

CUENTA DE AHORRO N.° 146270158984, BANCO DAVIVIENDA

ZORAYDA OMARA RICO LEÓN
C.C. 1100.954.150 expedida en San Gil

	PROCESO FINANCIERO / SUBPROCESO CONTABILIDAD	Código:
	FORMATO PARA APLICACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE EN RENTA PERSONA NATURAL	Versión: 01
		Página 1 de 1

Decreto 2231 de 2023 - Aplicación de la Ley 2277 de 2022 - Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016

INFORMACIÓN DE PERSONA NATURAL - CÉDULA TRIBUTARIA RENTAS DE TRABAJO

NOMBRE CONTRATISTA	**ZORAYDA OMARA RICO LEÓN**	**N.° Identificación.**	**1.100.954.150**
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO	**EL PEÑÓN - SANTANDER**		
NÚMERO DEL CONTRATO	**037-2026**		

Importante: Con el fin de diligenciar adecuadamente este formato, favor leer el Instructivo adjunto (pestaña 2).

Doy respuesta a las siguientes preguntas con el fin de que la E.S.E HOSPITAL EL PEÑON aplique la retención en la fuente en renta de acuerdo con la reglamentación tributaria vigente.

1. DATOS GENERALES

a. ¿Es residente en el país de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto	SI	X	NO	
b. ¿Es declarante de renta?	SI	X	NO	
c. ¿Es usted pensionado?	SI		NO	X
d. ¿Es de Régimen Simple de Tributación? (Responsabilidad 47 RUT)	SI	X	NO	
e. ¿Haré uso de Costos y deducciones asociados a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensación de SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la E.S.E relacionado en este formato? (Numeral 6 y el parágrafo 3 del artículo 1.2.4.1.6. del Capítulo 1 del *Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario* en Materia Tributaria.)	SI Haré uso	X	NO Haré uso	

2. CONCEPTOS DEDUCIBLES Y RENTAS EXENTAS

Entre los conceptos de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones y rentas exentas relacionados a continuación, usted anexa documentos para:

a. Certificado de pago mensual de Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones Obligatorias (RAIS, Art. 55 E.T.)	SI	X	NO	
b. Comprobante de pago mensual de Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (Art.126-1 E.T.)	SI	X	NO	
c. Certificado de cuenta de ahorro y carta autorizando descuento para el fomento de la construcción - AFC (Art.126-4 E.T)	SI	X	NO	
d. Comprobante de pago mensual medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud (Art. 387 E.T.)	SI	X	NO	
e. Certificado de dependientes con los respectivos anexos (Art. 387 E.T.)	SI		NO	X
f. Certificado de pago de intereses sobre préstamos educativos del ICETEX y para adquisición de vivienda (Art. 119 E.T.)	SI		NO	X
g. Solicitud para aplicar tarifa de retefuente superior a la determinada en el Art. 383 Parágrafo 3 E.T.	SI		NO	X

3. DECLARACIÓN Y FIRMA

DECLARO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO, que se entiende prestado con la firma del presente formato, de manera libre y espontánea que, toda información aquí suministrada es verídica. Las declaraciones aquí rendidas versan sobre hechos de los cuales doy plena fé y testimonio por cuanto me constan personalmente y, autorizo que por cualquier medio se verifiquen los datos aquí contenidos y en caso de inexactitud, se apliquen las sanciones contempladas en la ley.

Firma del Contratista

Teléfono	**3124459021**
Dirección	**CALLE 43 A N. 60 - 21**
Email	ZORYRICOHSEQ@GMAIL.COM
Fecha	SEPTIEMBRE 11 DE 2026

ACTA DE PAGO Nº03

E.S.E HOSPITAL EL PEÑÒN SANTANDER NIT No 900 000 615-4	**CONTRATO Nº**	2026-037
	CONTRATANTE:	E.S.E HOSPITAL EL PEÑÒN SANTANDER NIT.900.000.615-4 RL: LISSETH CRISTINA MONCADA DIAZ
	CONTRATISTA:	ZORAYDA OMARA RICO LEÓN C.C 1100.954.150 de San Gil
	OBJETO:	"PRESENTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (DECRETO 1443/2014 - DECRETO 1072 DE 2015, RESOLUCIÓN N. 0312 DE 2019) Y SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEGÚN NORMATIVA VIGENTE APLICADA EN LA ESE HOSPITAL EL PEÑÓN"
	SUPERVISOR:	AIDA FLOR VARGAS PARDO
	LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO EL PEÑON SANTANDER
	VALOR:	DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL PESOS ($ 17.917.000)
	PLAZO:	SEIS (06) MESES Y VIENTISIETE (27) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar la vigencia 2026.
	FECHA DE INICIO:	19 DE MAYO DEL 2026
	FECHA TERMINACION:	15 DE DICIEMBRE DEL 2026
	PERIODO DE PAGO:	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2026
	VALOR A PAGAR:	DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS COP ($2.572.000)

En el Peñón Santander, a los Once (11) días del mes de Septiembre de dos mil veintiséis (2026) se reunieron en las instalaciones de la E.S.E Hospital El Peñón Santander las siguientes personas **LISSETH CRISTINA MONCADA DIAZ**, Gerente de la ESE Hospital El Peñón Santander y **ZORAYDA OMARA RICO LEÓN,** identificada con la C.C 1100.954.150 de San Gil, como Contratista, con el objeto de suscribir a la presente acta de pago, en virtud de la forma de pago del **Contrato de Prestación de Servicios No.037**, de acuerdo a la cuenta de cobro **nº03**, correspondiente del 01 al 31 del mes de Julio de 2026, Planilla de pago de seguridad social No. **4658600113** del 2026/29/07, presentadas por el contratista, se autoriza el pago de la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS COP ($2.572.000)** *correspondiente a la ejecución de las actividades del Contrato de* Prestación de Servicios Nº2026-037, cuyo objeto principal es ""PRESENTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DEL SISTEMA

DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (DECRETO 1443/2014 - DECRETO 1072 DE 2015, RESOLUCIÓN N. 0312 DE 2019) Y SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEGÚN NORMATIVA VIGENTE APLICADA EN LA ESE HOSPITAL EL PEÑÓN"

I. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

	PRESTACION DE SERVICIOS	VALOR CONTRATO
VALOR DEL CONTRATO		$ 17.917.000
VALOR ACTA DE PAGO 01	$1.200.000	
VALOR ACTA DE PAGO 02	$2.572.000	
VALOR ACTA DE PAGO 03	$2.572.000	
VALOR POR EJECUTAR	$11.573.000	
SUMAS IGUALES	$ 17.917.000	$ 17.917.000

II. PAGO A REALIZARSE EN EL ACTA DE PAGO Nº03

Valor ejecutado en la presente acta	$2.572.000
Saldo a favor de la E.S.E	$00.00
Valor a pagar en la presente acta	$2.572.000

Son: **DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS COP ($2.572.000)**

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

LISSETH CRISTINA MONCADA DIAZ
Gerente
E.S.E Hospital El Peñón Santander

ZORAYDA OMARA RICO LEÓN
1100.954.150 de San Gil
Contratista

E.S.E. HOSPITAL EL PEÑON SANTANDER Nit: 00900000615 - 4 EL PEÑON	AÑO	MES	DÍA	COMPROBANTE GENERAL		Pág
	2026	09	16	**No: CG 26-00324**	Con: 1	1

Beneficiario: NIT: 01100954150 - 4 - ZORAYDA OMARA RICO LEON

CP 26-00151, CD 26-00086, ACTA DE PAGO 03 JULIO 2026 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y EJECUCION DL PLAN DE ACCIONN DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (DECRETO 1443/2014 DECRETO 1072 DE 2015, RWSOLUCION 0312 DE2019) Y SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL SEGUN NORMATIVA VIGENTE APLICADA EN LA ESE HOSPITAL EL PEÑON.

LIQUIDACIONES

Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito	Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito
Valor de la cuenta sin iva	2,572,000.00	0.00	Rete Ica - 7x1000	0.00	18,004.00

CONTABILIZACIONES

No	Detalle	Código Contable	Imputación Presupuestal	Fondo	Valor Débito	Valor Crédito	Base
1	Contribuciones inherentes a la nómina ?	036022	2.1.2.02.02.008.01	RP	2,572,000.00	0.00	0.00
2	Contribuciones inherentes a la nómina ?	035022			0.00	2,572,000.00	0.00
3	Honorarios	51117901			2,572,000.00	0.00	2,572,000.00
4	HONORARIOS	24905401			0.00	2,572,000.00	2,572,000.00
				TOTALES $	**5,144,000.00**	**5,144,000.00**	

AVARGAS

Elaboró

Ordenador del Gasto

E.S.E. HOSPITAL EL PEÑON SANTANDER Nit: 00900000615 - 4 EL PEÑON	AÑO	MES	DÍA	COMPROBANTE DE EGRESO	Pág
	2026	09	16	**No: CE 26-00324** Con: 1	1

Beneficiario: NIT: 01100954150 - 4 - ZORAYDA OMARA RICO LEON

CG 26-00324, CP 26-00151, CD 26-00086, ACTA DE PAGO 03 JULIO 2026 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y EJECUCION DL PLAN DE ACCIONN DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (DECRETO 1443/2014 DECRETO 1072 DE 2015, RWSOLUCION 0312 DE2019) Y SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL SEGUN NORMATIVA VIGENTE APLICADA EN LA ESE HOSPITAL EL PEÑON.

LIQUIDACIONES

Detalle del Concepto	Valor	Detalle del Concepto	Valor
Valor de la Cuenta	2,572,000.00		
Total Descuentos $	**0.00**		

CONTABILIZACIONES

Cont	Detalle	Código Contable	Imputación Presupuestal	Fond	Valor Débito	Valor Crédito	Base
1342	HONORARIOS	24905401	2.1.2.02.02.008.01	RP	2,572,000.00	0.00	2,572,000.00
1514	Industria y Comercio	24362703			0.00	18,004.00	2,572,000.00
0828	Cta principal 329-241282-36	1110050102			0.00	2,553,996.00	2,553,996.00

SUMAS IGUALES $ **2,572,000.00** **2,572,000.00**

Valor a pagar: $ 2,553,996.00
En letras: DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS m/cte.**********

AVARGAS

Elaboró | Odenador del Gasto | Recibí: C.C. de

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

E S E Hospital El Peñon Santander - Nit: 900000615

Miércoles, 07 de octubre de 2026, 9:42:14 a.m.

Número del registro
1

Fecha de aplicación
16 Sept 2026

Nombre del destinatario
Zorayda Omara Rico

Identificación destinatario
1100954150

Producto destino
146270158984

Tipo de producto
Ahorros

Banco
Banco Davivienda

Valor
COP $ 2.553.996,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKB

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta de otro banco.

Referencia
POAGO 03 JULIO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP: 24.152.58.166